

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Marzo de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LO DEL DÍA

EL MITIN DE AYER

Celebróse, en nuestro teatro principal, el organizado por la «Juventud Republicana Tinerfeña»; y fué, por todos conceptos, por lo que él significaba y por lo que para el porvenir significa, motivo de regocijos y esperanzas, algo que si por el momento no tiene especiales relieves, revista, en cambio, y esto es muy estimable y de trascendencia, resurgimientos de la acción popular en nuestra vida pública; una como especie de compenetración espiritual entre el deber colectivo y el vigor individual; momentos decisivos en los cuales van tomando estado de unánimes pareceres las dispersas fuerzas tinerfeñas, concretándose á revivir los anhelos de otros tiempos y á proclamar la necesidad de una vigorosa y potentísima defensa ante los continuos despojos de que nos hace víctima la codiciosa influencia del caciquismo leonino representado en Tenerife por el Sr. Béthencourt Montesdeoca.

Y ya que este nombre ha venido á nuestra pluma, con todo el odio que nos inspira, es bueno y preventivo hacerle presente la necesidad de que no abuse de su poderío, de que sea más prudente y de que no venga á provocarnos en días como el de ayer, haciendo acto de presencia en la Capital de Canarias, cuando este pueblo, precisamente, protestaba de que un extraño como aquel señor tenga la intervención que tiene en la política de este país. Porque los pueblos, cuanto más sufridos parecen, suelen también ser los más decididos en los instantes de las supremas y, á veces, dolorosas decisiones.

Es un consejo que no debe desaprovechar el Sr. Béthencourt Montesdeoca; es más, nosotros, sus enemigos de siempre, los más tenaces y violentos, ampliamos esta advertencia con la de que, para tranquilidad de todos, el Sr. Béthencourt Montesdeoca está en el caso de irse á vivir tranquilamente á su pueblo natal.

El Sr. Estévez, con párrafos elocuentes, ante el público que llenaba completamente el teatro, como presidente de aquella reunión, explicó clara y concisamente el fin principal del mitin, dedicando, de paso, pues tal había sido el pensamiento primitivo de la «Juventud Republicana Tinerfeña», un recuerdo entusiasta al viejo periodista don José Nakens y una protesta al voto corporativo que se impone á España en el proyecto de Administración local del Sr. Maura.

Luego, entrando de lleno en los recientes despojos que Tenerife ha sufrido, hizo alusión al caciquismo que nos domina, confiando en los esfuerzos de todos los tinerfeños para que, libres y unidos, logremos la tan deseada regeneración.

Nuestro ilustrado compañero don Leoncio Rodríguez, Presidente de la Sociedad organizadora, en el uso de la palabra, protestó enérgicamente de ese caciquismo que detiene la marcha progresiva de este pueblo y hace que nuestros derechos se vean duramente atropellados.

Y después, en otro orden de cosas, el orador, mirando hacia nuestro porvenir, lanzó la idea magna de celebrar una Asamblea de todos estos pueblos para que en ella, con la intervención de todos, veamos la manera más práctica y hacendosa de resolver varios importantes problemas de nuestra vida regional, que son, por decirlo así, la salvación suprema de la patria chica.

Pérez Armas, el brillante escritor canario, el de alma y temperamentos elevados, en un discurso hermosísimo, eminentemente patriótico, plétórico de doctrinas salvadoras,

revestido con las galas relucientes de una cultura poco común, nos habló de bellas idealidades y de sublimes beneficios, encerrados todos en el marco espléndido de la autonomía canaria.

El orador, inspirado y razonable, acometió la empresa de despertarnos á otra vida de horizontes más puros y de luz más fija. Y en aquellos instantes, de glorificación canaria, bajo la potencia convincente de su oratoria original, el país canario iba levantándose de entre sus ruinas presentes para surgir potente, avasallador y libre; libre en todas sus manifestaciones de vitalidad y progreso.

No olvidó nuestro culto y elocuente paisano el calvario que Tenerife ha ido subiendo con el pesado fardo del caciquismo leonino, para pedir con imperiosos requerimientos, la unión de todos los tinerfeños, la acción común de quienes al país deben sacrificios si el sacrificio fuera necesario.

Fué el discurso de Pérez Armas, en sus diversas partes, robusta protesta á las tropelías de los Gobiernos y canto inspiradísimo á la patria canaria.

Crosita, el genial é inspirado poeta, en unos versos admirables, de hondo sentimiento patriótico, predicó también la unión como único y eficaz medio de redimirnos y de conquistar el puesto en que otros se han encaramado por apatía en nosotros censurable.

Gil Roldán, valiente y acometedor, vibrante y rudo, en un momento supo conquistarse todas las simpatías de aquellas miles de almas que escuchaban de sus labios las acusaciones más tremendas lanzadas sobre esos enemigos que en nuestra propia casa nos combaten soberbiamente, como si ya el valeroso pueblo de Tenerife hubiera caído en una completa postración. Y D. Agustín Guimerá y el joven Ravina, en frases oportunas y en conceptos prácticos, al unísono del pensamiento popular, llevaron al mitin el fuego sacro de sus amores al terruño, á la maltratada patria tinerfeña.

El Sr. Calzadilla (D. Rafael) último de los que en el mitin hablaron, propuso que una comisión visitara al señor Gobernador civil de la provincia, como así se hizo, para que dijera al Gobierno que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, en masa, estaba al lado, incondicionalmente, de su Ayuntamiento en las actuales circunstancias, sosteniendo la actitud de aquel en tanto no se diera cumplida satisfacción á nuestros indiscutibles derechos.

Y terminado el acto con unas breves palabras del señor Estévez y con atronadores vivas á Tenerife, el pueblo acompañó hasta el Gobierno Civil á la comisión encargada de avistarse con el señor Santos y Eca, disolviéndose en la Plaza de la Constitución en medio del más perfecto orden.

Por nuestra parte deseamos que no sea este el último acto de virilidad que celebre el pueblo de la Capital de Canarias.

Se vende

ó se alquila una espaciosa casa con huerta en la calle de Numancia núm. 4. Tiene local para establecer un hotel ó un colegio. Para informes: Teodoro Marco, San Francisco, 1.

Se alquila

la casa de campo, de la finca Cruz del Señor. Reune inmejorables condiciones de comodidad y especial confort. Darán razón, Dr. Allart, número 8, escritorio

FOR TENERIFE

UNA INSTANCIA

Esta tarde, á la una, convocados por el Alcalde dimisionario Sr. Ballester, se reunían en la Secretaría del Ayuntamiento los representantes de Sociedades, Corporaciones y Prensa que suscribieron el telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, que ya conocen nuestros lectores, á objeto de suscribir la instancia que, por acuerdo de la Comisión especial nombrada, ha de elevarse al Gobierno.

Por la Provincia

Canaria

Leemos en el *Diario de Las Palmas*:

«Nuestro respetable amigo el Ilmo. señor don Adán del Castillo, Jefe de Fomento de la provincia, ha sido agraciado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Así se lo ha manifestado, hace días en expresivo telegrama al señor Director General de Agricultura.

Enviarnos al Sr. Castillo, nuestro más entusiasta parabién.

¿Cuales habrán sido los extraordinarios méritos agrícolas de ese Ilmo. Señor, para que una Gran Cruz los honifique?... Hasta en esto de cruces y condecoraciones, el Gobierno tiene preferencias por los hombres de Canaria.

Se encuentra en la ciudad de la respetable anciana doña María Pérez Galdós, hermana del ilustre novelista don Benito.

Le deseamos pronta y total mejoría.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad en Guía, el que lo era de Calahorra don Eladio Ballester.

Ha fallecido en Las Palmas el escribano y secretario de aquel Juzgado don Mariano Romero y Palomino. D. E. P.

El Ayuntamiento de aquella ciudad, en una de sus sesiones últimas acordó, entre otras cosas, quedar enterado con satisfacción de las resoluciones de Fomento y Marina dividiendo los consejos provinciales de Agricultura y ganadería y de Industria y Comercio y suprimiendo la comisaría de Marina de Tenerife á la que sustituirá una habilitación lo mismo que en Gran Canaria.

Cortamos: «La noche del sábado se promovió un escándalo en el Circo del Puerto de la Luz.

Representóse una pantomima y el público protestó ruidosamente del espectáculo por creerse engañado, arrojando al escenario piedras, botellas, naranjas y otros objetos. Después muchos espectadores en actitud sorda reclamaban la devolución del dinero de las entradas.

Los artistas tuvieron que tomar las de villa Diego más que de prisa.»

Otra noticia dada por los periódicos de Las Palmas, con la mala intención de siempre, es la que copiamos seguidamente:

«Según nos participa en stento B. L. M. el ingeniero jefe de la Sección de pósitos de Canarias, don Francisco Menéndez Martín, las oficinas de dicha sección provincial se han trasladado del Gobierno civil á la casa núm. 3 de la calle del General Antequera.»

Leemos: «Según tenemos entendido en breve llegará á esta ciudad el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia con objeto de permanecer aquí dos meses para dar im-

Gran competencia de calzado

LA BOTA DE PARIS, EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES

Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado

REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir.

Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
San Francisco 18 y 20 Alfonso XIII núm. 10.

pulso á los estudios de nuevos proyectos de carreteras.»

En el próximo mes es esperado en estas islas el banquero D. Rafael Picavea.»

He sido abusado por aquella Audiencia el joven periodista don Federico Falcón, procesado por injurias al Rey y escarnio á la Religión.

POR CABLE

NOTAS COMERCIALES

Los Sres. S. M. Machado & C.º de Liverpool telegrafían á su agente D. Manuel García Lanzasán diciéndole que el mercado en aquella plaza es como sigue:
Bananas 6/6 á 10/6.
Tomates 2/0 á 2/9.
Patatas 9/ á 10/6.

Segundo Congreso Africanista

De los Centros comerciales hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona y Tánger, hemos recibido la siguiente importante carta:

«Distinguido señor: En cumplimiento de los acuerdos tomados en el primer Congreso Africanista, con tanto éxito celebrado en Madrid, bajo los auspicios de los Centros comerciales hispano-marroquíes, la Comisión organizadora reclama de nuevo el concurso de las entidades que representan las fuerzas vivas del país, para el segundo Congreso Africanista que se reunirá en Zaragoza, en el próximo mes de Mayo y días que oportunamente se señalarán.

La obra iniciada y con tanto empeño proseguida por nuestros Centros no puede detenerse hasta que se hayan desecho las trabas y conseguido las facilidades de que gozan otros países, sin lo cual es imposible que el comercio nacional tenga expansión, no sólo en Marruecos sino en nuestras posesiones del Norte de Africa, Río de Oro y Golfo de Guinea.

Para desterrar los añejos vicios y corruptelas de carácter fiscal y económico, que enervan y consumen las energías del país, es preciso una labor constante, desinteresada, patriótica, y de aquí la conveniencia de sucesivos Congresos Africanistas, que sean expresión legítima y sincera de cuantos fundan en el trabajo el engrandecimiento de los pueblos.

Por eso no dudamos de que la Corporación que usted tan dignamente preside responderá al llamamiento que tenemos el honor de dirigirle, adhiriéndose al proyectado Congreso.

Las adhesiones pueden dirigirse á los presidentes de los Centros comerciales hispano-marroquíes de Madrid, calle Fernánflor, número 8; Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 25; Ceuta y Tánger.

Una vez recibidas las adhesiones se señalarán los temas de discusión y demás detalles complementarios.

Con saludos afectuosos, reiteramos á V. el testimonio de nuestra mayor consideración.

Madrid, Febrero de 1908.—El Presidente del Centro de Madrid y de la Mesa del primer Consejo Africanista, *Eduardo Saavedra*—El Presidente del Centro de Barcelona, *José Roig y Bergadà*—El Presidente del Centro de Ceuta, *Francisco de las Heras*—El Presidente del Centro de Tánger, *Eugenio Rendós*—El Secretario general, *Adolfo Alegret*.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)
Cotizaciones de Bolsa.
Madrid 24—12'10

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'90.
Acciones Banco de España á 458'00.
Amortizables 5 p 8 á 101'90.

CAMBIOS
Londres, vista, á 28'92 por £.
París, vista, á 14'95 p 8 P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 94'60.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 282'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 380'00.

Los derechos de Aduanas

Bonos para el pago en oro

La *Gaceta* publica una real orden, dirigida al director general del Tesoro, en la que se dispone que lleve á efecto el Banco de España la cesión á los comerciantes importadores en pequeña escala de oro moneda del que conserva en sus cajas el establecimiento, de propiedad de aquel, procedente de la renta de Aduanas, con arreglo á las siguientes condiciones:

Primera. El Banco de España, tanto en Madrid como en sus sucursales, cederá á los comerciantes importadores oro moneda de la que conserva en sus cajas, de propiedad del Tesoro, hasta la cantidad máxima de 1.000 pesetas diarias á cada importador, no haciéndose con el mismo interesado más de 15 operaciones en el término de un mes.

Segunda. Las cesiones de oro moneda se verificarán siempre al cambio medio de los giros á la vista sobre París en la quincena anterior á aquella en que tenga lugar la operación.

Tercera. Las cantidades que se cedan al comerciante importador se llevarán á una cuenta especial, determinando en ella que es para pago de derechos de Aduanas, no pudiendo exceder el total de cada cuenta de 15.000 pesetas.

Cuarta. El Banco de España expedirá y entregará al comerciante importador, contra la cuenta que el mismo terga por el oro del Tesoro que haya adquirido, bonos para el pago de los derechos de Aduanas por la cantidad que hubiere ingresado en su cuenta de depósito.

Quinta. Cuando la cantidad cedida á los comerciantes importadores de 5 millones de pesetas, el Banco de España suspenderá la negociación, dando aviso á este ministerio.

CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA

A SESENTA CÉNTIMOS EL KILO

Aparatos para luz de acetileno, mecheros y accesorios en el TALLER MECÁNICO DE LUIS DE PUGA.—CUATRO CAMINOS

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida a vapor con todos los adelantos modernos

Sexta. El Banco de España dará conocimiento semanalmente á esa Dirección general de las operaciones realizadas, las cuales se liquidarán con el Banco inmediatamente.

Un caso psicológico

Antes de ayer escribimos unas cuartillas relativas al incidente lamentable acaecido el lunes en el teatro, y hoy, deberes elementales de justicia, nos impulsa á escribir otras cuartillas para relatar, no otro incidente, pero sí «una ovación» que pudiéramos llamar también lamentable.

Parece que era del dominio público los rozamientos surgidos entre algunos revisteros de la prensa de esta Capital y un actor de la compañía del Sr. Borrás. El asunto, en verdad, es trivial y nimio; mientras los resquemores pasaron entre ellos pudo decirse «excesos de la juventud»; pero el actor aludido, por excitación de su temperamento nervioso, sin duda, tuvo el mal gusto de llevar de entre bastidores á la sala de espectáculos, sus resquemores con los cronistas, traduciendo en gesto y palabras, más disimuladas que académicas, el estado de su espíritu exaltado. Gestos y palabras, que ostensiblemente fueron dirigidos á los cronistas que se sientan próximo el escenario, y que varias personas cercanas á ellos vieron y oyeron perfectamente.

Los periodistas en vez de pedir en el acto á la Autoridad que reprímiese los excesos del descompuesto galán joven, concibieron la malhadada idea de tomarse la justicia por su mano y propinarle un siseo en cuanto aquel volviése á la escena sin reflexionar que iban á deslucir un espectáculo á beneficio del simpático Hospitalito de Niños, y molestar al público sensato que nada le importa ó no debe importarle las desavenencias entre revisteros y artistas.

El público, sorprendido y disgustado con razón, ahogó con sus aplausos los siseos extemporáneos, como seguramente hubiese reprimido con severidad, de haberlos visto ó oído, los gestos y palabras que en escena se permitió el señor Tutau.

El caso no es nuevo, aunque intolérable. Revisteros y actores se molestan frecuentemente porque si las críticas son injustas ó apasionadas ó se cree que no hay competencia para juzgarlos; pero el público sensato no debe intervenir en esas rencillas: quiere pasar una noche agradable sin que nadie lo moleste. Esto es corriente y lógico.

Lo que no nos parece corriente ni lógico es que, 24 horas después, cuando nadie, ni los interesados debieran acordarse del incidente pasado, una parte del público sensato, que asistía á la representación del martes, y al presentarse el señor Tutau en escena y antes que dijera ni este ni moste, le disparan una ovacionaza, que le sorprendió más aún que los siseos de la noche anterior; ovación que de hecho y de derecho le correspondía á la simpática y excelente actriz señora Mesa, beneficiada de la noche.

Aviados andaríamos si sentamos la jurisprudencia de que cualquier actor par genial que fuera—y cuentan que Tutau no lo es aún,—pudiera hacer objeto de sus violencias más ó menos justificadas á algún espectador que no fuera de su simpatía y que el público premiara este arranque con una ovación monumental.

Si siquiera le genialidad le hubiese cometido una actriz ya sería otra cosa; una dama es siempre una dama, y hay que perdonarla hasta sus nerviosidades, y si alguien olvidara estos elementales preceptos de galantería, comprendemos y aplaudimos la ovación, máxime si la dama es joven y hermosa.

Peró realizar un ruidoso é injustificado acto de desagravio á un representante del sexo fuerte, ¡vamos, vamos! es cosa que no llegamos á entender.

¡Confesad señores ovacionistas que habéis tenido una mala hora!... Nuestro director, apenas se enteró del caso, el martes por la mañana, hizo lo que debía de hacer: devolver stentamente á la Empresa las localidades que es costumbre enviar á la prensa, suprimiendo las revistas teatrales y sin que nadie lleve la representación de este diario. Esta determinación encierra un

doble objeto que las personas serias sabrán comprender y apreciar.

En cuanto á la «protesta» relativa á este incidente suscrita por varios apreciables jóvenes, que con tanta oportunidad fué echada á vuelo desde la lucerna del teatro, juntamente con unos anuncios de ventas al martillo, en los momentos en que se celebraba un mitin de asuntos de trascendental interés para Tenerife, sólo debemos decir que nos parece una lamentable equivocación juvenil, y que tendría explicación si la compañía dramática contara con un nutrido cuerpo de señoritas del coro.

NOTAS MILITARES

Destinos.—Al Regimiento Infantería de esta Plaza:
Capitán, D. Domingo Armas.
Primeros tenientes, D. Adalberto Torres, D. Vicente Rodríguez y don José Gamonal.
Al de Orotava:
Teniente Coronel, D. Olegario Díaz Rivero.
Capitán, D. Manuel Molina.
Primer teniente, D. Rafael Sánchez.
Al batallón Gomera-Hierro:
Capitán, D. Antonio Izquierdo.
Primer teniente, D. Pedro Muriello.

Traslado.—D. Nemesio Veronesi Izquierdo, del Regimiento Infantería de esta plaza, al batallón cazadores de Cataluña.

Nombramientos.—Conforme dijimos días pasados, en la sección telegráfica, ha sido nombrado para el cargo de primer jefe de la Comandancia de Artillería de esta plaza el coronel D. Juan Becerri; y para el mando del Escuadrón cazadores de Tenerife, el teniente coronel D. Manuel León Rojas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Banco, quebrado

Madrid 24—21
Afirmase que ha quebrado el Banco Franco-Español.

El proyecto de Administración local. Obstrucción.

Madrid 24—21:30
Aumenta considerablemente la obstrucción, por parte de la minoría republicana, al Proyecto de Administración local. Los obstruccionistas se proponen, además, pedir en toda ocasión votaciones nominales á fin de hacer más eficaz sus propósitos.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, se muestra preocupadísimo.

Secundando la protesta de Tenerife.

Madrid 24—21 45
En la colonia canaria, corre el rumor de que los diputados por esa circunscripción acordarán unirse á los obstruccionistas del Congreso si el Gobierno no atiende las demandas de ese Ayuntamiento, ante los atropellos de que está siendo objeto esa Capital.

En Málaga. Situación que se agrava.

Madrid 24—22
Las noticias que llegan de Málaga, referentes al motín habido en aquella ciudad, acusan un estado de excitación en las masas populares.

Con motivo de haberse incendiado las casillas del resguardo de Consumos, intervino la guardia civil, dando cargas.

Los teatros, en vista de la excitación del pueblo, han suspendido sus espectáculos.

Las actitudes que se han adoptado, hacen temer sucesos graves.

El Rey, en Carabanchel

Madrid 24—22:40
S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha presenciado hoy un concurso de tiro en el campamento de Carabanchel

S. M. elogió á los tiradores.

Los diputados por Tenerife. Nada de lo dicho.

Madrid 25—21
Con motivo de las versiones que corren en la colonia canaria, y que telegráficamente, referentes á la actitud que se atribuye á los Diputados por esa circunscripción, de no ser atendidas por el Gobierno las justas peticiones formuladas por esa Capital con motivo de los recientes despojos, me he informado que aquellos representantes ni dimiten, ni obstruccionarán al Gobierno,

manteniendo la actitud de ordinario seguida.

El Banco Franco-Español.

Madrid 25—21:30
Desmiéntese la quiebra del Banco Franco-Español.

Entrevista de Soberanos

Madrid 25—21:45
El emperador de Alemania y el Rey de Italia se han entrevistado en Venecia.

El Kaiser revistó las tropas.

Incendio de un teatro

Madrid 25—22:40
Participan de Londres que se incendió el teatro Drouylane, sin que haya que lamentar desgracia personal alguna.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 18 vapores entrados en los días 24 y 25 conducían 1.833 pasajeros.

Con material de guerra para esta plaza, llegó ayer el vapor español *Millán Carrasco*.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores conduciendo 884 pasajeros.

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, escalas y Río Janeiro, llegó esta mañana el vapor español *José Gallart*, con numeroso pasaje para la Península.

Con cargamento de granos para este puerto, llegó hoy de Mazagán el velero español *San José (a) Casimiro*.

En nuestro colega *Diario de Tenerife*, de antier, leemos lo que sigue:

«Un astillero de Glasgow ha recibido encargo de la *Union Castle Line*, cuyos magníficos buques hacen sus escalas por este puerto, para la construcción de dos vapores, uno de 14.000 toneladas y otra de 10.000»

«En un periódico de la Madera, de fecha 19 del corriente, leemos que el 29 de Febrero, naufragó en Nieurve Diep, el vapor inglés *Volta*, de la Compañía Elder, Dempster, con un cargamento de cemento y algodón para Hamburgo, salvándose la tripulación.

El vapor *Volta* es de antiguo conocido en nuestro puerto, por donde hacía sus escalas entre Liverpool y la costa occidental de Africa.»

VARIAS NOTICIAS

Con el pueblo de esta Capital y, principalmente, con nosotros, que fuimos quienes el ruego trasladamos, ha tenido una exquisita atención el digno y respetable Capitán General de Canarias, Excmo. Señor Don José March y García, disponiendo, como en parte le suplicábamos, que antier y ayer la banda de música de este Regimiento amenizara el paseo de la plaza de la Constitución. Y no contento con esto el pundonoroso y recto General, añaden á la atención la fina cortesía de participárnoslo así en atento y expresivo B. L. M.

En nombre de este pueblo y, en particular, en el nuestro, expresamos á la amable primera Autoridad militar del archipiélago nuestra más sincera gratitud á la vez que le reiteramos, efusivamente, los sentimientos de nuestra consideración y de nuestros respetos.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy estimado amigo, el joven oficial de Infantería, don Rafael Lecuona, completamente restablecido, de la peligrosa enfermedad que lo tuvo en cama por algún tiempo.

Reiteramosle nuestros parabienes por su total mejoría.

El día 22 del corriente, en el pueblo de la Victoria, dejó de existir, después de largos padecimientos, la respetable Sra. D.^a Edelmira Izquierdo y Hernández, esposa de nuestro querido y buen amigo don Felipe Monge y Ocampo, á quien, lo mismo que á los demás familiares de la finada, enviamos el sentido testimonio de nuestra viva condolencia.

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Santa Cruz de la Palma, los Sres. D. Alonso Pérez Díaz y D. Hermenegildo Rodríguez Méndez.

Les saludamos afectuosamente.

El próximo domingo, en la Institución de Enseñanza, celebrarán una asamblea los médicos de esta

Capital con objeto de tratar un asunto de interés para la clase.

La Gaceta del día 18 de este mes, anuncia la provisión por concurso de las plazas vacantes de aspirantes á Tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Leemos:

«Tenemos entendido que, aunque la compañía del Gran Hotel Humboldt ha adquirido la casa que en esta Capital ocupa la fonda de Panasco, no se montará el nuevo hotel hasta dentro de tres ó cuatro meses.

También sabemos que la fonda de Panasco continuará establecida, trasladándose á otro hermoso edificio.»

Para servicio de un comerciante de esta plaza, se construye actualmente en el varadero de San Antonio, un bote de vapor.

El presidente del *Ateneo de Tenerife*, ha recibido un cablegrama de nuestro ilustre paisano Angel Guimerá, que dice:

«Infinitas gracias al Ateneo Tenerife, al que saludo profundamente reconocido.»

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¡Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Aunque no de gravedad, se halla enfermo nuestro personal amigo D. Arturo López de Vergara y Albertos.

También lo está el conocido industrial D. Antonio Alujas.

A ambos deseamos mejoría.

En la Gaceta del día 16 se anuncia á oposición la plaza de Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias.

En el Hospital civil ha ingresado un individuo, natural del pueblo de Candalaria, con una herida en una pierna, á causa de haberle caído sobre ella un estado de tomates.

Firmado con el pseudónimo F. de Añeza y Aguirre, publicó el martes último nuestro colega el *Diario de Tenerife*, un bien meditado artículo en que técnicamente trata de la situación y condiciones en que debe ser emplazado el faro de nuestro puerto.

No dudamos que la Jefatura de Obras públicas, estudiará el mencionado trabajo tomando de él lo que conviniere al estudio que aquella oficina se propone hacer sobre el particular.

Hemos sido obsequiados con un folleto, que contiene las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de protección á la Marina mercante, por la Gobernación General del Banco Agrícola del Levante de Canarias.

Agradecemos la atención.

Para Francia, con su señora esposa, ha hecho viaje el Letrado de esta Capital D. Francisco de Armas Clós.

Al desearles una feliz travesía, hacemos votos porque encuentre elivio á sus padecimientos la distinguida dama.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, hacéd uso de la *Solución Pautanberg*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Pautanberg* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resacaos antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautanberg* es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

LAS JUNTAS DE PESCA

Con el fin de poner término á la forma irregular en que se remiten al ministerio de Marina las actas de las sesiones que celebran las Juntas de pesca, se han dictado las reglas siguientes:

1.º En las copias de actas de las Juntas de pesca deberán consig-

narse, al márgen, los nombres de sus vocales, indicando, no sólo los que hayan asistido al acto, sino los que hayan dejado de hacerlo por cualquier causa, la cual, á ser posible, también deberá expresarse.

2.º Que á cada expediente en los que hayan intervenido dichas Juntas se acompañe acta de la sesión celebrada que contenga sólo la parte referente al asunto de que trata el mencionado expediente.

3.º Que las expresadas copias sean firmadas por el secretario con el Visto Bueno del presidente.

4.º Que cuando el asunto pueda afectar más ó menos directamente, á todos ó parte de los distritos, los directores locales de navegación dispongan que informen las respectivas Juntas, incluso la del distrito de la capital y una vez reciba todas las actas, reúna la provincial para que emita su parecer.

5.º Que los expedientes se remitan á la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, cada uno con su oficio.

6.º Que los directores locales de navegación tengan especial cuidado de no remitir expediente alguno á la expresada Dirección general, sin que en ellos se hayan cumplido las anteriores prevenciones.

Colegio de primera enseñanza elemental

Félix González Acosta lo ha trasladado á la calle de San Felipe Nery número 32.

CLASES

Lectura, Escritura y Aritmética.—Gramática y Ortografía Práctica.—Principios de Cálculos Mercantiles.

Horas de 7 á 10 de la noche

Sección marítima

Día 24

ENTRADA DE VAPORES

183 *Miltades*, inglés, de Londres para Sydney; á Hamilton.

184 *Lucie Woermann*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

185 *Guanche*, español, de Garachico para Tazacorte; á Elders Fyffes.

186 *Esperanza*, español, de Pto Cruz para Garachico; á Elders Fyffes.

187 *Iiria*, alemán, de Valparaiso para Hamburgo; á Hamilton.

188 *Bologna*, italiano, de Santos para Génova; á Elder.

189 *Tenerife*, español, de Hermigua para San Sebastián; á Hamilton.

190 *A. R. de Genouilly*, francés, de Havre para Montevideo; á Har-

disson Hermanos.

191 *Hespérides*, español, de Cádiz para Cádiz; á Marco.

Día 25

192 *Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.

193 *Seagull*, español, de Puerto Cruz para Valle Gran Rey; á Elder.

194 *Millán Carrasco*, español, de Mazagán para Sevilla; á R. Arteaga.

195 *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

196 *M. chrie*, español, de San Sebastián para Vallehermoso; á Hamilton.

197 *Sapele*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.

198 *Chasna*, español, de El Médano para Güimar; á Hamilton.

199 *Leopoldville*, belga, de Rotterdam para Boma; á Elder.

200 *Velox*, español, de Los Crisianos para San Juan; á Miller Wolfson.

Registro civil

Días 24 y 25

NACIMIENTOS

Aniceta Rivero y Leandro.

Cirilo Alvarez y Cruz.

Pedro de León y Rivero.

Esmeraldino González y Díaz.

DEFUNCIONES

Domingo Salas y García, de esta Ciudad, 2 años; Puerta Canseco.

Faustino Marrero y Carvajal, de esta Ciudad, 7 meses; Plaza de la Iglesia 15.

Bernard no Cleto González y Dumpiérez, de esta Ciudad, 1 año; San Francisco Javier, 44.

María Luisa García y Silvera, de esta Ciudad, 1 año; Camino de los Cochés.

Hermilia González y Castillo, de esta Ciudad, 4 meses; Costa Sur.

Flora Alberto y Expósito, de esta Ciudad, 2 años y medio; Porlier.

María González y Marín, de la Orotava, 37 años, soltera; Hospital civil.

Francisco Franquis y García, de Fuerteventura, 35 años; Hospital civil.

MATRIMONIOS

Saturnino García y Bienes, de Zamora, soltero, con Isidora Juana Rodríguez y Afonso, de esta Ciudad, soltera.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑIA ANONIMA)
CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	110.596'29
Imposiciones durante la semana (5)	3.980'00
Suma.	114.576'29
Reintegros (8)	1.610'60
Saldo.	112.966'29

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

SE VENDE
un aparato para regar, propio para patios ó jardines de poca extensión.
Informarán en esta imprenta.

SALON PARISIEN SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que independientemente de las comisiones é intereses que actualmente gravan las operaciones del Banco, se perciban las que á continuación se expresa cuando se trate de abonos y adeudos en cuenta corriente por correspondencia, con arreglo á las bases siguientes:

- 1.º Uno por mil sobre el importe del papel á cobrar en la plaza, que remitan los interesados por correspondencia para abonar en sus respectivas cuentas corrientes.
- 2.º Uno por mil en el papel á descontar sobre otras plazas y negociaciones sobre pueblos que envíen en igual forma y con el mismo objeto.
- 3.º Que cuando se reciban por correspondencia fondos ó talones contra las cuentas corrientes para abonar su importe á otra abierta en distinta dependencia, se perciba también el uno por mil.
- 4.º Los Corresponsales adscriptos á la demarcación de esta Sucursal quedan exentos de pagar las comisiones á que se refieren las bases 1.ª y 2.ª, y
- 5.º Que estas disposiciones se aplicarán, sin más excepción que la expresada en la regla anterior, á todo el que tenga cuenta corriente y se dirija por correspondencia á esta Sucursal.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1908. El Secretario, Francisco Martínez.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. Donde hay voluntad siempre se encuentra la manera. "Si pudiéramos quitar al aceite de hígado de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables." Así dijo un afamado médico veinticinco años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó á reconocer que en la

PREPARACION DE WAMPOLE
se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr.º, y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en la Escuela Nacional de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Aumenta el apetito y estimula la fácil digestión; con ella no se sufre desengaño y es efectiva desde la primera dosis. En todas las Boticas

Realización

En la calle de Valentín Sanz, antes Norte, al lado de la chocolatería «La Catalana», se realizan las existencias siguientes:
Camisillas, medias y calcetines, corcets última novedad, marca «La Sirena», rosarios de nácar y negros en garzados en plata, cadenas y medallas.
Todo más barato que en fábrica.

TABACOS marca privilegiada Romeo y Julieta

Esta prestigiosa fabrica remitió al que suscribe, dueño en esta Ciudad de las Tabaquerías **Romeo y Julieta**, calle del Peligro y **Corona España**, Alameda de la Marina, un extenso surtido en vitolas, entre las que se encuentran Emperadores, Presidentes, Cazadores, Rochilds, Regatas, Brevas Londres y Conchas. También hay en dichas Tabaquerías tabacos y cigarrillos de las acreditadas fábricas Henry Clay, Murias, Caruncho, Campos de Aroma y otras marcas que se ofrecen al público á precios sin competencia.

A fumar bien y barato
Gran surtido en boquines de ámbar, carteras Petilleras y Petacas de Ubrique. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1908.—Casimiro Fernández.

PIANOS "PIAZZA" SEVILLA

Se venden dos de esta acreditada marca, recién salidos de fábrica. Se pueden pagar cualquiera de ellos, al contado y á plazos. Informarán en esta imprenta.

Se necesita una cocinera para una corta familia. Darán razón en el Hotel Victoria.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

ESPECIALIDAD EN GUANTES

VIUDA DE COMPAÑ Para Señoras
Guante piel cabritilla, cortos y largos; blancos, negros y en colores. Idem de seda, hilo y algodón. Idem para niñas.

Para Caballeros
Guante PITON piel Perro, clase superior; de abrigo y para montar. Idem piel cabritilla, para bailes y paseos. Blancos, negros y de color. Idem de hilo, blancos y en colores.

Para Militares
En todas las clases que el uniforme necesite.
Muy pronto estará aquí un buen surtido de guantes negros de algodón, hilo y seda para caballeros. 4662 15

Joyería y Relojería

ORFEBRERIA
ÓPTICA * OBJETOS DE FANTASIA
Gran variedad.—Últimas novedades
Precios reducidos

Únicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero
HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

Panadería

En la calle de Santa Rosalía número 49, se ha abierto al público una nueva panadería con todos los adelantos modernos, donde se expende un exquisito pan elaborado con harinas superiores.

PLANCHADORA

Se necesita una que sepa bien planchar camisas y ropa blanca de caballero, en la calle de la Marina núm. 43, Consulado Italiano. 72 6

La Camisa Modelo

El día 19 del corriente llega on á esta Capital el camisero D. Antonio Torres, de Valencia, con objeto de recoger encargos de su numerosa clientela y del público en general.

Para avisar y más informes diríjase á D. Vicente Pérez Bodria, Pérez Gal dós, 5 (antes San Lorenzo). También se propone visitar los pueblos importantes del interior de la isla. 4.672 a

Se alquila

en la Ciudad de la Laguna la casa núm. 43 de la calle de Juan de Vera. Darán razón en la misma casa Teléfono núm. 72.

SE ALQUILA

la espaciosa casa de la calle de San Martín núm. 79.
Informarán: La Rosa 14

ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE Servando Fernández del Castillo
Calle del Sol, 31
los nombrados jamones gallegos, embutidos, morcillas, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, quesos de Patagrás y Bola, cacao y chocolate Suchard, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país y los exquisitos
CAKES FRUIT

Velas marca GLOBO

En cajas de **25** paquetes, con **4, 5, 6, y 8** velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía
Agentes exclusivos para las Islas Canarias:
WILSON & COVENTRY LTD.
Marina 11 (accesoria)

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR
LES FILS DE P. BARDINET.--BORDEAUX

Para tomarlo legítimo exigir las marcas:
Rhum Negrita
y
Old Nick Rum

fijándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

156 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—No puedo afirmar. Las preguntas que voy á dirigirte fijarán algo mi opinión.
—Preguntad, caballero.
—Esta señorita era vuestra amante, ¿no es verdad? Aunque os parezca la pregunta indiscreta, es necesaria.
—Lo era en efecto, pero no un capricho de un día: la amaba seriamente.
—¿Y parece que se ha trastornado á consecuencia de un incendio?
—Esa ha sido la causa decisiva; pero Matilde estaba ya alterada por una disputa que había surgido entre su hermano y yo.
—¿A propósito de dinero?
Pablo de Jangeais miró sorprendido al doctor.
—Cierlo—dijo—¿qué os lo hace sospechar?
—Algunas palabras que Matilde repite en su delirio.
Sin cesar dice: veinte mil francos... ¿Era de esta suma de la que se trataba?
—Sí, señor; un cheque, entregado por mí á Matilde, había sido aumentado con esta cifra.
—¿Una falsificación?
—No, señor; un error—dijo vivamente el vizconde.
El joven médico miró frente á frente á su interlocutor; comprendía que no decía la verdad, acaso por no comprometer á su madre; y en consecuencia se limitó á otro orden de preguntas.

LA CASA DE SALUD DE AUTEUIL 153

XXXIII

Al día siguiente de aquel en que Jorge Vernier tomó posesión de la casa de salud, Paula Baltus dejó á Melán para dirigirse á Auteuil, donde contaba instalarse unos cuantos días al lado de Edmée.
Esta vela realizado su sueño: Jorge estaba á su lado y estudiando la curación de su madre. El joven doctor ocupábase del tratamiento que emplearía para la loca, y que no se parecía ciertamente al de su antecesor.
Edmée le inquietaba mucho más: reconocía en ella el germen de una afección al corazón, provocada por las emociones que había sufrido en edad tan tierna.
Sin embargo, contaba combatir el mal y vencerle.
—Querido doctor, ¿qué tenéis?—preguntó Paula al percibirle.
—Nada: ¿por qué esa pregunta?
—Porque ayer os dejé alegre, dichoso... y hoy os encuentro sombrío, desanimado...
—Desanimado no: tengo grandes preocupaciones...
—¿Respecto á Edmée?
—Sí; mi antecesor nos dijo que estaba en grande peligro, y no se engañaba.
—¿Dios mío! ¿Qué decís?
—La verdad.
—¿Existe un peligro?

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONJUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO
Casa fundada el año de 1889
Oleinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:
A la vista 1 1/2 p. anual. A 3 meses plazo 2 p. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la flatulencia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Waimata	26 Marzo
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Paparoa	26 Marzo
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Cap Frio Pernambuco Queen Amelia Santa Cruz Santa Elena	27 Marzo
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Paraguay	26 Marzo

Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los dias de 9 a 11 1/2 y de 1 a 4 1/2
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos paises. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Para los puertos del Sur
de esta isla, el rápido y cómodo vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mail Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés
Sabor
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Marzo con destino a Habana directamente con hueco disponible para carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

CHARGEURS REUNIS
Para Dakar, la Guinea, la Côte d'Ivoire la Côte d'or & Dahomey
Llegará a este puerto el dia 27 de Marzo el vapor francés
Colombia
admitiendo carga.
Para Londres, Dunkerque y Havre
Llegará a este puerto el dia 27 de Marzo el vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
admitiendo carga.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto del 30 al 31 de Marzo el vapor francés
Amiral Courbet
Admite carga y pasaje de tercera clase. Agentes, Hardisson Freres.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés
Gando
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Marzo con destino a Liverpool con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª, 8 de 2.ª, 1800 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en la cubierta.
El nuevo y magnífico vapor inglés
Abonema
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a Southampton y Hamburgo con hueco disponible para 2.200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2.500 en la cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 6 dias después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje se cobra de los mismos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Préstamos
Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE
F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordes y polvos insecticidas
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlántica
El magnífico vapor correo español
Juan Forgas
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Abril con destino a Ponce, Puerto Rico, Mayaguez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas con comodidad de poble para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
El magnífico vapor español
Puerto Rico
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Abril con destino a Barcelona con hueco disponible para pasaje y frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

CLASE DE PIANO
En su casa y a domicilio.
Darán razón: San Francisco, núm. 31
Sellos de caouchou
se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, a precios económicos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Marzo 1908
Dia 26 de Marzo el magnífico vapor
Segovia
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI TORINO
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Practicante
Se necesita uno en el pueblo de Arico, retribuido con 1.400 pesetas anuales.

ELIXIR VEGETAL del Dr. N. BOLET
No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago.
135 años de éxito!
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo número 28, Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española
Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo
Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, o personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Se vende
una casa en esta Capital, Rambla de Pulido núm. 50. Para informes dirigirse por carta a N. B. S., Arrecife 66.25
Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)
Imp. de Félix S. Molowny

154 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Puede sobrevenir de un momento a otro.
—Vos la curaréis.
—Lo espero con la ayuda de Dios.
—El os ayudará, y Edmée vivirá para ser dichosa. Y la señora Delarivière, ¿que me decía de ella?
—Su estado no es grave: sometida al nuevo tratamiento que le haré seguir, y sujetándola a una prueba violenta que le dispongo, si mi maestro el doctor V... la sprueba, creo que triunfaremos del mal.
—¿Tenéis alguna otra causa de preocupación?
—Si; es mujer que está aquí desde hace tres días, y que en su delirio pronuncia el nombre de vuestro hermano...
—También me ha preocupado a mí—exclamó Paula.— He registrado todos los papeles de mi difunto hermano, esperando encontrar algún papel, alguna carta que nos explicase su conocimiento con esa mujer...
—¿Y bien?
—Nada, ni un indicio: pero esto nada prueba, porque es inexplicable que esa Matilde Jancelyn, que se ha vuelto loca algunos meses después del asesinato de mi hermano, pronuncie su nombre y la cifra del cheque robado.
—El vizconde de Langeais nos dará quizás la solución del enigma.
—¿No ha venido, como prometió?
—No.
—No podéis vos ir a verle?
—Inoro dónde vive.
—¿Cómo se encuentra Matilde?
—Sus crisis son menos frecuentes; pero no se cortarán y acabarán por llevarse a la enferma.
—¿Habéis escrito al doctor N... lo queréis hacer?
—Le he escrito participándole que he tomado pose-

155 LA CASA DE SALUD DE AUTEUIL 155

sión de la casa; dentro de unos días iré a ver lo que decide mi prueba radical.
—Si al llegar el señor Delarivière encontrase Juana curada...
—¿Vuelve pronto?
—Sí—repuso Paula sonrojándose ligeramente;—ayer he recibido un telegrama del señor Leclère, anunciándome su regreso. Si le devolviérais curada a su querido Juana, él en cambio os abriría los brazos llamándoos hijo.
Jorge iba a responder... Un criado entró al mismo tiempo y le entregó una tarjeta diciendo:
—Este caballero espera al señor doctor en el salón.
—Os dejo entregado a vuestros quehaces—dijo Paula.— Voy a ver a Edmée.
—¡Ah!—exclamó Jorge leyendo la tarjeta;—¡es él!
—¿Quién?—preguntó Paula.
—El vizconde de Langeais.
—¡Ah! corred, doctor; por él sabemos de seguro algo. Paula se dirigió al cuarto de Edmée, y Jorge al salón. Los dos hombres se saludaron.
—Caballero—dijo el vizconde,—¿es el señor doctor Ritter a quien tengo el honor de hablar?
—No, señor, sino a su sucesor; soy el doctor Vernier, y estoy desde ayer al frente de la casa.
El vizconde se inclinó.
—Vengo, caballero—dijo,—a saber noticias de una persona que me interesa.
—¿La señorita Matilde Jancelyn?
—La misma: ¿está algo mejorada?
—La he sometido a un tratamiento rígido, indispensable por las frecuentes crisis que padece, y se nota en ella muy poca mejoría.
—¿Y no creéis que esa mejoría aumente?